

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	INGENIERÍA CIVIL
ASIGNATURA	GEOLOGÍA
CÓDIGO	106247
CURSO	4º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2
TIPO (obligatoria/optativa)	OPTATIVA
PROFESORADO	BEGOÑA FERNÁNDEZ MACARRO

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*):

Podrán utilizarse también vídeos/píldoras audiovisuales o presentaciones power point con audios explicativos de las diapositivas.

Dadas las características de la docencia online, los estudiantes deberán disponer del equipo y de las condiciones de conexión adecuadas.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*):



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

Las tutorías se realizarán fundamentalmente usando Google Meet o Blackboard Collaborate, previa cita. La petición de cita deberá realizarse enviando un mensaje a través de Studium (preferiblemente) o a través del correo electrónico.

Para cuestiones breves, también podrá usarse el correo electrónico o el foro de Studium como medio para su resolución.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*):

Los criterios de evaluación que se prevén en un escenario de ausencia de presencialidad, para la primera convocatoria, son los mismos que en el caso de presencialidad normal. Esta asignatura se evalúa de forma continua (100%), ya en condiciones de presencialidad normal, con un trabajo que se lleva a cabo a lo largo del periodo de duración de la asignatura y pruebas de evaluación de carácter práctico periódicas. Las pruebas de evaluación periódicas consistirán en ejercicios prácticos que los alumnos deberán realizar y enviar de acuerdo con los plazos y requisitos de los que serán oportunamente informados a través de Studium.

Para la segunda convocatoria (recuperación), se baraja la posibilidad de que la recuperación se realice también en forma de entrega de ejercicios prácticos.

En caso de pruebas de evaluación a modo de exámenes, será requisito imprescindible que los alumnos dispongan de cámara y micrófono, además de altavoces o auriculares.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).